



Analítica - Grupo Coppan S.C.

Análisis de Riesgo México GC

No. 12

Marzo 26, 2021

- **Acuerdo Nacional por la Democracia**
- **¿Vuelve al Congreso el tema del *outsourcing*?**
- **Mortandad de empresas por Covid-19**
- **Efectos de la pandemia en la educación en México**
- **El tema migratorio vuelve a la agenda bilateral Mex-EUA**

Acuerdo Nacional por la Democracia

En el preámbulo del proceso electoral 2021 el pasado 23 de marzo el presidente López Obrador convocó a los gobernadores a la firma de un Acuerdo Nacional por la Democracia en el que todos se comprometen a jugar limpio y respetar la ley en los comicios electorales 2021. El acto protocolario no admitió el diálogo ni la controversia. En el evento destacó la ausencia del INE, la máxima autoridad electoral.

La relación entre el INE, el presidente y sus cercanos seguidores es cada día más tensa. La resolución de la Comisión Calificadora del instituto de anular la candidatura de Félix Salgado Macedonio para la gubernatura de Guerrero por incumplimiento de la legislación electoral llevó a pedir la destitución del consejero presidente Lorenzo Córdova por extralimitación de funciones. Mario Delgado lo califica de ataque político al presidente y su partido. Existen al menos otros 50 casos de candidatos de Morena que podrían correr la misma suerte por las mismas razones.

El presidente y sus seguidores han abierto dos frentes de batalla críticos para el futuro político del país: el conflicto con el poder judicial por la Ley de la industria Eléctrica y el conflicto con el INE por pretender acotar sus actuaciones frente al proceso electoral 2021. En ambos casos el desenlace es incierto. El presidente no acostumbra a retractarse ni a moderar sus actuaciones. Tampoco muestra recato en recurrir a la FGR o a la UIF para armar casos en contra de sus adversarios políticos, como lo hizo con el gobernador de Tamaulipas. Estos enfrentamientos no tienen precedente en la historia política contemporánea de México.

¿Vuelve al Congreso el tema del *outsourcing*?

A más de tres meses de que el gobierno federal anunció el acuerdo con representantes del sector empresarial y obrero para suspender el proceso legislativo sobre la regulación del outsourcing para alcanzar consenso sobre algunos temas, el pasado 19/03 se comunicó el acuerdo sobre la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), lo que podría destrabar el proceso. Según estimaciones de la Secretaría del Trabajo -aunque no se conoce el contenido del dictamen- con esta propuesta los trabajadores que actualmente reciben en promedio 22 días de salario por PTU pasarán a recibir 57.

Se espera que con las diversas modificaciones que implica la reforma, las Mipymes sean las más afectadas al no contar con recursos suficientes para adaptarse a la nueva regulación. Según el Censo Económico 2019 (INEGI) más de la mitad del personal subcontratado estaría en esta situación: 9.5% trabaja en micronegocios, 44.7% en pequeñas y medianas empresas y 45.8% en grandes empresas.



Aún se desconoce cuándo se retomará la discusión en el Congreso. Los representantes del ejecutivo federal esperarían discutirla en el actual periodo de sesiones, otros legisladores, en particular en el Senado, están por diferirlo para después de las elecciones. Especialistas en materia laboral apuntan que podría ser el 01/05 cuando el gobierno federal anuncie la nueva regulación y advierten importantes riesgos para las empresas en caso de no tomar medidas desde ahora. Si bien esta iniciativa fue presentada por el Ejecutivo federal en noviembre pasado, la discusión lleva más de dos años con la incertidumbre que esto implica para empresas, inversionistas y trabajadores.

Mortandad de empresas por Covid-19

Uno de los saldos más preocupantes y con efectos más duraderos de la crisis económica provocada por la pandemia de Covid-19 ha sido la mortandad de empresas, en particular micro, pequeñas y medianas. En los 17 meses transcurridos entre el Censo de 2019 y el *Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2020 (EDN20)* se observó la muerte de 22% de las MIPYMES. A tan sólo 17 meses del levantamiento censal 2019, la mortandad de empresas MIPYMES en manufacturas, comercio y servicios privados no financieros fue de 1.01 millones, esto es 20.8% del total, mientras que el nacimiento de empresas (619 mil) representó un aumento de 12.8% con lo que el saldo neto es de -391,414 establecimientos; en términos netos hay hoy 8% menos MIPYMES que en 2019.

La afectación fue mayor en los establecimientos pequeños y medianos que en las microempresas. Los primeros se redujeron en - 12.8% y las segundas -5.9%. La mortandad de empresas formales fue menor que la de empresas informales; aún así 17.4% de todas las microempresas formales (13% en manufacturas) y 21.7% de las pequeñas y medianas empresas formales desaparecieron (15.8% en manufacturas).

La profundidad de la crisis es sin duda la causa principal del fenómeno. Sin embargo, la falta de apoyo gubernamental constituye también un factor de primer orden. La mortandad de empresas pudo haberse evitado, o por lo menos reducido, como sucedió en muchos otros países de haber sido otra la política pública frente al fenómeno. El EDN 20 ofrece evidencia al respecto: solo 11% de las MIPYMES reportaron haber recibido algún apoyo financiero para enfrentar la crisis, pero menos de un tercio de éstas recibió dicho apoyo del gobierno, el resto provino de bancos, cajas de ahorro, familiares, proveedores o prestamistas privados. Es decir, solo 3.4% de las micro, pequeñas y medianas empresas del país recibió algún apoyo oficial.

Efectos de la pandemia en la educación

El aislamiento social y la precariedad económica derivadas de la pandemia han afectado a miles de estudiantes de todos los niveles educativos en México. La Encuesta para la medición del impacto Covid-19 en la educación, levantada por el INEGI, reveló que 8.8 millones de estudiantes quedaron fuera del ciclo escolar 2020-2021 debido a la pandemia (2.3), la falta de dinero (2.9) o la necesidad de emplearse para apoyar al ingreso familiar (3.6).

Dicha encuesta también señala como los principales motivos de los estudiantes para abandonar sus estudios el considerar que no aprenden en la modalidad a distancia; sus padres perdieron el empleo y no tener internet ni acceso a computadoras o teléfonos celulares. El total de alumnos que sí cursaron el ciclo 2019-2020 pero que desertó en el siguiente fue de 1.8 millones, la mayoría de las escuelas públicas (1.5 millones).



Analítica - Grupo Coppan S.C.

Frente al alto riesgo de perder dos ciclos escolares por la pandemia la autoridad educativa impulsa el regreso a clases presenciales después de vacaciones de semana santa en Campeche y los estados en verde en el semáforo epidemiológico argumentando que es una cuestión “de salud mental, social y educativa”. Algunas entidades, como San Luis Potosí, iniciaron desde hace un mes “ensayos” de regreso a clases en 21 escuelas públicas con grupos de máximo cinco alumnos por aula. Debe destacarse que hasta ahora la mayor parte del personal docente no ha sido vacunado. Los datos de la encuesta revelan una catástrofe educativa que afectará el derecho a la educación de los mexicanos e incrementará la desigualdad y la pobreza en el corto plazo.

El tema migratorio vuelve a la agenda bilateral Mex-EUA

Altos funcionarios de los gobiernos de México y EUA se reunieron (23/05) para hablar de migración, en particular de una estrategia conjunta para el desarrollo del Triángulo Norte y México, una vieja idea que hasta ahora no ha tenido mayor avance. Lo que llamó la atención es el mensaje de la Embajadora y Coordinadora para la Frontera Sur de Estados Unidos, Roberta Jacobson, quien pidió a los migrantes no viajar hacia la frontera norte de México: no vengán, la frontera está cerrada y no habrá manera de ingresar a EUA de forma irregular.

Unos días antes de la reunión el gobierno de México anunció el cierre de su frontera sur para evitar contagios por COVID-19 hasta el 21 de abril. Dicho anuncio se ajusta a la perfección al mensaje de Jacobson días después. México reitera su compromiso de resguardar su frontera sur y contener el paso de migrantes indocumentados hacia EUA como un tema sanitario, aunque en realidad la mayor preocupación del gobierno de EUA es el creciente flujo de menores migrantes no acompañados. De acuerdo con la Guardia Nacional, responsable de contener a los migrantes en México, se han identificado 4,180 menores indocumentados, no acompañados en la frontera con Guatemala en lo que va del año.

El flujo migratorio hacia EUA no ha cesado. En ene-feb 2021 se incrementaron las detenciones en EUA en 8% respecto de 2020. La explicación puede estar en las expectativas creadas por el presidente Biden y en el deterioro de la situación económica en los países de origen como consecuencia de la pandemia. En febrero 2020, la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos aprehendió a cien mil indocumentados. Entre enero y marzo el Instituto Nacional de Migración ubicó a 31,492 migrantes con estancia irregular. Este dato es 18% mayor en comparación con el mismo periodo en 2019. Del total, 1,297 niños quedaron bajo la tutela del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

**Con la colaboración de Luis Herrera-Lasso, Alejandra Castro, Edgar Torres, Fernando Muñoz y José Casar.
contactanos@coppan.com*